

2013-11
05-07-13

Declaración
de la
Asociación de Abogados de Buenos Aires

Día Nacional del Abogado Víctima del Terrorismo de Estado

La Asociación de Abogados de Buenos Aires, conjuntamente con todos los colegios de abogados del país, conmemora en este 6 de julio de 2013 el "Día Nacional del Abogado Víctima del Terrorismo de Estado" instaurado en homenaje a colegas que sufrieran el secuestro, la tortura y la desaparición durante los sucesos del 6, 7 y 8 de julio de 1977 en la Ciudad de Mar del Plata.

Nuestra Institución, que fue es y será firme defensora de la plena vigencia de los derechos humanos y de la dignidad e independencia del ejercicio de nuestra profesión, les rinde día tras día y año tras año homenaje.

En recuerdo y conmemoración, la Asociación -conjuntamente con la Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- ha realizado un trabajo sobre la semblanza de las abogadas y los abogados detenidos desaparecidos entre 1970 y 1983 en la Argentina. Con él se intenta recuperar, a través del testimonio de familiares y amigos, la expresión de su humanidad en su vida cotidiana como profesionales y personas.

Por todos ellos: MEMORIA, VERDAD y JUSTICIA.

Buenos Aires, 5 de julio de 2013.-

Marcela Hernández
Secretaria General

Maria del Carmen Besteiro
Presidenta